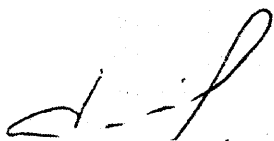
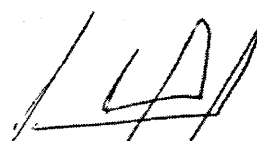


**CUIT N° 30-54409945-7 – MATRÍCULA N° 1395 - CONVOCATORIA A LA 134° ASAMBLEA EXTRAORDINARIA** de acuerdo a lo determinado en el artículo 19 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los Señores Representantes de los asociados a Asamblea Extraordinaria a realizarse el 22 de Octubre de 2024 a las 10:30 horas en la Sede Central de la Asociación, sita en la calle Godoy Cruz 2960 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA**.

1. Considerar la designación de dos señores Representantes para firmar, juntamente con los señores Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea de Representantes. 2. Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo relacionado con la revocación de mandato del señor Picone Hugo Daniel, asociado N° 47.929, expresidente de la Comisión Directiva Delegacional Córdoba, de acuerdo a lo previsto por los artículos 16° y 21° inciso j) del Estatuto Social. 3. Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo relacionado con la revocación de mandato del señor Gauna Juan Guillermo, asociado N° 47.501, exsecretario de la Comisión Directiva Delegacional Córdoba, de acuerdo a lo previsto por los artículos 16° y 21° inciso j) del Estatuto Social. 4. Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo relacionado con la revocación de mandato del señor Orsolini Víctor Hugo, asociado N° 41.122, extesorero de la Comisión Directiva Delegacional Córdoba, de acuerdo a lo previsto por los artículos 16° y 21° inciso j) del Estatuto Social. 5. Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo relacionado con la revocación de mandato del señor Albornoz Carlos Andrés, asociado N° 81.353, expresidente de la Comisión Directiva Delegacional Paraná, de acuerdo a lo previsto por los artículos 16° y 21° inciso j) del Estatuto Social. 6. Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo relacionado con la revocación de mandato del señor Gallardo Carlos Amílcar, asociado N° 32.839, expresidente de la Comisión Directiva Delegacional Buenos Aires, de acuerdo a lo previsto por los artículos 16° y 21° inciso j) del Estatuto Social. 7. Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo relacionado con la revocación de mandato del señor Muñoz José Toribio, asociado N° 47.145, exsecretario de la Comisión Directiva Delegacional Buenos Aires, de acuerdo a lo previsto por los artículos 16° y 21° inciso j) del Estatuto Social. 8. Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo relacionado con la reconsideración del Punto 2 de la Asamblea Extraordinaria de Representantes 129° para dejarlo sin efecto y considerar el nuevo "Despliegue institucional – estamentos – jurisdicción – asiento – dependencia" de la Asociación. --  
NOTA: La Asamblea se constituirá con los 2/3 de la totalidad de los Representantes con derecho a voto. De no haber ese número, una hora después de la fijada, se realizará con la mitad más uno de la totalidad de los Representantes con derecho a voto (Artículo 20 del Reglamento General).



JUAN CARLOS RODRÍGUEZ  
Secretario del Consejo Directivo  
y de la Asociación Mutual CIRSE



MARCELO ESTEBAN CAROD  
Presidente del Consejo Directivo  
y de la Asociación Mutual CIRSE